

INFORMACIÓN A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Queridos/as compañeros/as:

En concordancia con la estrategia de transformación digital aprobada en Consejo de Gobierno extraordinario de 13 de octubre de 2020, se están actualizando diversos sistemas de gestión en la Universidad de Córdoba, haciéndolos compatibles con los implantados en un gran número de otras universidades. Además, estos cambios supondrán que a corto plazo muchos de dichos procedimientos de gestión se verán simplificados, evitando duplicidades y uso de diversas aplicaciones y procedimientos para una misma información.

El Área de Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba se encuentra en ese proceso, con la implantación de la nueva aplicación corporativa Universitas XXI-Recursos Humanos.

Durante este mes de julio de 2021, las unidades de gestión administrativa del personal universitario entrarán a explotar el nuevo sistema, dejando de utilizarse la herramienta hasta ahora usada, S.I.R.H.U. Por ello, y con el fin de minimizar las incidencias que puedan producirse se informa a toda la comunidad universitaria de las siguientes medidas a adoptar en los próximos meses:

- Se habilitará un nuevo procedimiento para solicitar permisos y licencias del PDI, que se realizarán mediante el portal del empleado, información que se trasladará a la mayor brevedad a todos los Departamentos de esta Universidad.
- Se recomienda, para evitar retrasos, que las altas de personal previstas para septiembre, se realicen previamente al 18 de dicho mes.

Agradecemos, una vez más, la implicación y colaboración de toda la comunidad universitaria en momentos de cambio, que a buen seguro, y esperando que las incidencias de dicha transición sean mínimas, van a suponer una optimización sensible de nuestros procesos.

Desde la gerencia queremos aprovechar esta comunicación para desearles unas descansadas vacaciones, que ya disfrutaremos en breves fechas.